

2ª LINEA ESTRATÉGICA: SATISFACCION DE LOS PROFESIONALES

En consonancia con el Objetivo Genérico 3 del Plan Estratégico de Salud Mental de Osakidetza/Svs 2004-2007, y con los
Objetivos Específicos 2.3. 2.1. 2.4. 2.5. 1.1. 1.3. 1.4. y 1.7. del Plan de Calidad del HP y SME de Álava 2004-2007

Acciones	Responsable	Indicador
72ª.- Facilitar la participación e incentivación de los profesionales, extendiendo el Modelo de las UGC, reconociendo sistemáticamente los esfuerzos y logros	Equipo de Dirección	Nº de Unidades de Gestión Clínica
73ª.- Favorecer la movilidad funcional y geográfica de los profesionales, fomentando los traslados de forma abierta y permanente, mediante los procedimientos de movilidad establecidos	Directora de Personal	Incremento Anual
74ª.- Impulsar la promoción, manteniendo y potenciando la Promoción y Movilidad Interna, y el Desarrollo Profesional de las personas	Equipo de Dirección	Percepción positiva de las personas
75ª.- Elaborar un Plan de Reconocimiento en función del cumplimiento de objetivos y la consecución de logros	Equipo de Dirección	Elaboración: Sí / No
76ª.- Establecer un sistema de evaluación del desempeño, y poner en marcha las recomendaciones del grupo estratégico sobre desarrollo profesional, estableciendo mecanismos de incentiación y políticas de motivación	Equipo de Dirección	En el Plan de Calidad
77ª.- Fomentar la Formación Continuada, Docencia e Investigación, elaborando un Plan General de Formación Continuada, otro de Docencia y otro de Investigación, colaborando con el Plan de I+D del Departamento de Sanidad	Comisión de Docencia	En el Plan de Calidad
78ª.- Promover la mejora continua de las condiciones de trabajo, incluidas la habitabilidad y limpieza de instalaciones	Salud Laboral + Comité Seguridad	En el Plan de Calidad
79ª.- Realizar acciones de formación para que el personal ya existente o el de nueva incorporación, adquiera los conocimientos necesarios para adaptarse a las necesidades y demandas del servicio	Comisión de Docencia	Plan de Formación: Sí / No
80ª.- Mantener los Planes de Formación Continuada Anual para todas las categorías, con el apoyo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, actualizando los fondos de documentación y de gestión	Comisión de Docencia	Formación: Sí / No
81ª.- Formar en las terapias clínicas y en los cuidados de enfermería más efectivos	Comisión de Docencia	Formación: Sí / No
82ª.- Formar en el modelo de Gestión de la Calidad Total de la EFQM y en metodologías y herramientas de mejora (Norma ISO 9001:2000, 7H, 5S, Gestión de Procesos...)	Comisión de Docencia	Formación: Sí / No
83ª.- Mejorar la formación previa de los gestores o responsables de la descentralización de la gestión de sustituciones, con cursos de 2 ó 3 horas impartidos por la Dirección de RRRH de Osakidetza	Comisión de Docencia	Formación: Sí / No

2ª LINEA ESTRATÉGICA: SATISFACCION DE LOS PROFESIONALES

En consonancia con el Objetivo Genérico 3 del Plan Estratégico de Salud Mental de Osakidetza/Svs 2004-2007, y con los
Objetivos Específicos 2.3. 2.1. 2.4. 2.5. 1.1. 1.3. 1.4. y 1.7. del Plan de Calidad del HP y SME de Álava 2004-2007

Acciones	Responsable	Indicador
84ª.- Efectuar un estudio de necesidades de personal en el HP y SME de Alava por perfil profesional y por dispositivo asistencial, teniendo en cuenta las necesidades futuras	Dirección	En el Plan de Calidad
85ª.- Evaluar la adecuación de la demanda en los CSM para conocer si realmente los profesionales de salud mental están sobrecargados con actividades que no les corresponderían atender	Directora Médica	En el Plan de Calidad
86ª.- Mejorar el sistema de contratación por listas incorporando perfiles profesionales y otros elementos específicos del puesto	Equipo de Dirección	Nº de listas específicas
87ª.- Incluir la formación continuada como mérito en los baremos de convocatorias internas para todas las categorías	Directora de Personal	Incluida: Sí / No
88ª.- Realizar vigilancia de la salud de los trabajadores del HP y SME de Alava	Salud Laboral	En el Plan de Calidad
89ª.- Mejorar la seguridad de los profesionales, adoptando medidas preventivas y abordando de una forma adecuada la problemática de las amenazas y de las agresiones	Equipo de Dirección	Protocolos de actuación
90ª.- Realizar seguimiento de accidentes laborales, incrementar los reconocimientos periódicos y vacunaciones, disminuyendo los riesgos en ciertos puestos, como por ej: el SRC	Salud Laboral	Se realiza: Sí / No
91ª.- Mejorar el sistema de citas en los exámenes de salud periódicos, de forma que los trabajadores salgan de la consulta de Salud Laboral con la próxima cita ya asignada	Salud Laboral	% próximas citas asignadas
92ª.- Reducir el tabaquismo y facilitar que se cumpla la normativa contra el uso del tabaco en instituciones sanitarias	Salud Laboral	En el Plan de Calidad
93ª.- Convocar el premio de Innovación y Mejora en el Trabajo	Comisión de Calidad	Convocado: Sí / No
94ª.- Continuar e incrementar las Unidades con Contrato de Gestión Clínica, en el HP y en los CSM y EI	Director Gerente	Nº de Unidades con CGC
95ª.- Descentralizar la gestión de personas y establecer objetivos de sustituciones a realizar	Directora de Personal	En el Plan de Calidad
96ª.- Garantizar que todas las personas contratadas estén disponibles en la Unidad en el día solicitado y autorizado	Directora de Personal	% de personas disponibles

2ª LINEA ESTRATÉGICA: SATISFACCION DE LOS PROFESIONALES

En consonancia con el Objetivo Genérico 3 del Plan Estratégico de Salud Mental de Osakidetza/Svs 2004-2007, y con los
Objetivos Específicos 2.3. 2.1. 2.4. 2.5. 1.1. 1.3. 1.4. y 1.7. del Plan de Calidad del HP y SME de Álava 2004-2007

Acciones	Responsable	Indicador
97ª.- Reducir el número de nóminas que contienen errores en al menos el 1% anual, debido a una incorrecta gestión de las carteleras	Directora de Personal	% de nóminas erróneas
98ª.- Mantener y reducir la tasa de absentismo	Directora de Personal	Tasa de Absentismo
99ª.- Reducir el número de documentos o gestiones administrativas en los que se han detectado errores	Responsable de Documentos	% doc/gest. admvas con errores
100ª.- Realizar una Encuesta de Personas en todas las Unidades/CSM y EI, y mejorar la información sobre la satisfacción y la percepción de las personas sobre aspectos clave del HP y SME de Alava	Directora de Personal	En el Plan de Calidad
101ª.- Incrementar los docentes propios de la plantilla del HP y SME de Alava	Comisión de Docencia	Docentes propios: Sí / No
102ª.- Realizar sesiones generales, y al menos 1 anual en Santiago Apóstol ó Txagorritxu	Directora Médica	Realización: Sí / No
103ª.- Elaborar el Plan General de Investigación en colaboración con la UPV y otros centros e instituciones	Jefe Sº de Psiquiatría del HP	Elaboración: Sí / No
104ª.- Leer 2 tesis doctorales sobre esquizofrenia refractaria (Dra. Yoller y Dr. Sánchez)	Dra. Yoller y Dr. Sánchez	Lectura: Sí / No
105ª.- Iniciar una 3ª tesis sobre esquizofrenia	Jefe Sº de Psiquiatría del HP	Realización: Sí / No
106ª.- Mantener colaboración con otros hospitales de Osakidetza (Ej. En la actualidad con Cruces)	Jefe Sº de Psiquiatría del HP	Coilaboración: Sí / No
107ª.- Elaborar un Plan para publicaciones, pósters y comunicaciones	Facultativos	Coilaboración: Sí / No
108ª.- Mantener el Curso Internacional sobre Psiquiatría	Equipo de Dirección	Curso: Sí / No
109ª.- Desarrollar o actualizar de forma consensuada con los profesionales Guías de Práctica Clínica, Protocolos y Procedimientos	Profesionales Sanitarios	Nº de documentos desarrollados
110ª.- Potenciar la Medicina Basada en la Evidencia	Dra.Médica/Enf/Clinicos	En el Plan de Calidad
111ª.- Mantener y mejorar el Programa de Formación en Calidad Asistencial para líderes, mandos intermedios y resto de colectivos de profesionales, y valorar la satisfacción y utilidad de dicha formación	Dirección/UGS	En el Plan de Calidad

2ª LINEA ESTRATÉGICA: SATISFACCION DE LOS PROFESIONALES

En consonancia con el Objetivo Genérico 3 del Plan Estratégico de Salud Mental de Osakidetza/Svs 2004-2007, y con los
Objetivos Específicos 2.3. 2.1. 2.4. 2.5. 1.1. 1.3. 1.4. y 1.7. del Plan de Calidad del HP y SME de Álava 2004-2007

Acciones	Responsable	Indicador
112ª.- Extender otras metodologías y herramientas de mejora: Grupos de Mejora, 5S, Comisiones etc, estimulando la la participación de todos los profesionales y orientándolos a la resolución de problemas, y al desarrollo de oportunidades de mejora mediante la innovación y la creatividad	Dirección/UGS	% personas en proyectos de mejora
113ª.- Potenciar la gestión del conocimiento, facilitando el libre acceso tanto a Guías, Protocolos, Procedimientos y Bibliografía Biomédica, así como al conocimiento de las mejores prácticas y a la información sobre nuevas tecnologías	Dirección/UGS/Informática	% personas con percepción positiva
114ª.- Conectar el HP y los CSM y EI mediante cableado informático, y poner en marcha una intranet con conexión a la red de Osakidetza/Svs, así como mejora de las herramientas informáticas de uso diario por parte de los profesionales	Equipo de Dirección + Informática + UGS	Cableado y mejora: Sí / No
115ª.- Mejorar los Sistemas de Información para la gestión y funcionamiento del HP y SME de Alava	Dirección+ UGS+Informática	En el Plan de Calidad
116ª.- Desarrollar la Historia Clínica Unica integrada, informatizada y electrónica, que incluya el 100% de los documentos utilizados por todos los trabajadores de todas las categorías profesionales, con la participación del CEA en temas de confidencialidad	Dirección+ UGS+Informática	Diseño y cronograma. Sí / No
117ª.- Avanzar en la homogeneización de toda la documentación utilizada tanto en el HP como en los CSM y EI, como fase previa a la existencia y por ende al desarrollo de la Hª Cª única, informatizada y electrónica	Dirección+ UGS+Informática	¿Sde ha avanzado?: Sí / No
118ª.- Desarrollar y mantener actualizada la página web del HP y SME de Alava, estableciendo enlaces con y desde la web de Osakidetza (con todas sus organizaciones de servicios) y el Departamento de Sanidad, con el objeto de facilitar la comunicación y la información intra e interorganizaciones	Jefe de Informática	Web diseñada, operat.y actualizada
119ª.- Crear y mantener un Registro ó Bases de Datos accesible por intranet, que recoja los proyectos de mejora continua aprobados y en ejecución	Jefe de UGS	¿Se ha creado y se mantiene?: Sí / No
120ª.- Diseñar, enviar y evaluar, por parte del CEA, una encuesta dirigida a todos los trabajadores de Salud Mental para detectar las áreas de interés con respecto a la confidencialidad y proporcionar información y formación a través de talleres y seminarios dirigidos a todas las categorías profesionales	Todos los profesionales+CEA	En el Plan de Calidad

2ª LINEA ESTRATÉGICA: SATISFACCION DE LOS PROFESIONALES

En consonancia con el Objetivo Genérico 3 del Plan Estratégico de Salud Mental de Osakidetza/Svs 2004-2007, y con los
Objetivos Específicos 2.3. 2.1. 2.4. 2.5. 1.1. 1.3. 1.4. y 1.7. del Plan de Calidad del HP y SME de Álava 2004-2007

Acciones	Responsable	Indicador
121ª.- Estimular la presentación de sugerencias por parte de las personas, tramitarlas e implantarlas si son aceptadas	Jefe de la UGS	En el Plan de Calidad
122ª.- Responder a la presentación de quejas y reclamaciones como forma de detectar áreas de mejora, implantando aquellas que sea pertinente, y reduciendo el tiempo de respuesta en todas ellas	Directora de Personal	En el Plan de Calidad
123ª.- Diseñar e implementar el Plan de Comunicación del HP y SME de Alava	Directora de Personal	En el Plan de Calidad
124ª.- Elaborar, dentro del Plan de Comunicación del HP y SME de Alava, un apartado específico sobre las relaciones con los medios de comunicación y profesionales sanitarios no psiquiátricos	Equipo de Dirección	En el Plan de Calidad
125ª.- Mejorar la imagen corporativa del HP y SME de Álava como organización sanitaria		
126ª.- Comunicar a las personas la Política y Estrategia de la organización	Dirección	% de personas que conocen P y E
127ª.- Conseguir que las personas tengan percepción positiva sobre su participación en los planes y objetivos	Dirección	% personas con percepción positiva
128ª.- Mantener la participación de los líderes del HP y SME de Álava en Comisiones, Grupos de Mejora, Equipos de Autoevaluación, etc; optimizando las reuniones de tipo administrativo, y diferenciando y potenciando las reuniones de los equipos en relación a aspectos clínicos	Líderes	% asistencia a reuniones
129ª.- Aplicar la hoja de valoración de enfermería en el ámbito extrahospitalario	Dª Enfermería	En el Plan de Calidad
130ª.- Actualizar la Guía Farmacoterapéutica del HP	Farmacéutica	Actualización: Sí / No
131ª.- Garantizar que las órdenes de tratamiento farmacológico y los cambios de medicación a todo tipo de pacientes se haga por escrito en las hojas de registro diseñadas a tal efecto	Farmacéutica	% órdenes no realizadas por escrito
132ª.- Garantizar que cada médico se responsabilice de su prescripción farmacológica, del seguimiento, y del control de su eficacia y efectos adversos	Internista/Psiquiatras	% efectos adversos no seguidos
133ª.- Informar a los monitores de los cambios farmacológicos que se producen en los pacientes de las EI	Internista/Psiquiatras	¿Se informa a monitores?: Sí / No

2ª LINEA ESTRATÉGICA: SATISFACCION DE LOS PROFESIONALES

En consonancia con el Objetivo Genérico 3 del Plan Estratégico de Salud Mental de Osakidetza/Svs 2004-2007, y con los
Objetivos Específicos 2.3. 2.1. 2.4. 2.5. 1.1. 1.3. 1.4. y 1.7. del Plan de Calidad del HP y SME de Álava 2004-2007

Acciones	Responsable	Indicador
134ª.- Elaborar Protocolos de Coordinación, y pautas de coordinación (modelos de derivación), tanto entre unidades hospitalarias y los CSM o EI, y con las unidades de Atención Primaria	Dª Médica + Dª Enfermería	Coordinación: Sí / No
135ª.- Implantación progresiva de las Unidades de Gestión Clínica con un mando único, en función de las condiciones y características de cada una de las Unidades candidatas, con existencia de un líder gestor y procediendo a firmar el contrato de gestión clínica	Director Gerente	Nº de UGC implantadas
136ª.- Informar a todos los administrativos de los CSM, EI y del HP de forma periódica y actualizada, de los requisitos necesarios para acceder a las prestaciones (TIS, Tarjeta de Universalización, etc.) por parte de los ciudadanos, y de las modificaciones legales que se introduzcan, tanto para los que su garante sea Osakidetza, como para los que su cobertura pertenece a Mutuas o Seguros Privados	Unidad de Gestión Sanitaria	¿ Se ha informado?: Sí / No
137ª.- Notificar al Servicio de Admisión, una vez que el paciente ha ingresado en la planta y se le ha asignado psiquiatra, el nombre de dicho psiquiatra, así como el diagnóstico una vez que se ha establecido	Admisión	% pacientes en que se notifica
138ª.- Facilitar a las telefonistas del HP información actualizada y a tiempo real las 24h del día vía informática del destino de los pacientes ingresados y trasladados, teniendo acceso al nombre, apellidos y del nº de habitación donde está ingresado	Admisión/Jefa de Informática	¿Se ha facilitado información?: Sí / No
139ª.- Diseñar un documento resumen sobre la Ley 42/2002, básica de autonomía del paciente, en los aspectos relacionados con la información dirigido a los facultativos de salud mental	CEA	¿Se ha diseñado el documento?: Sí / No
140ª.- Difundir entre los trabajadores el Reglamento de Uso de la Hª Clínica del HP y SME de Alava, realizado en abril de 2004, como elemento clave de la garantía de conservación, custodia, confidencialidad y acceso a la HªCª por parte de los profesionales y de los pacientes	Dª Médica	¿Se ha difundido?: Sí/No
141ª.- Actualizar el documento del Registro de Casos Psiquiátricos (RCP) para satisfacer la demanda de información de algunas variables, que algunos CSM o EI no tienen satisfecha en su totalidad actualmente	Responsable del RCP	En el Plan de Calidad
142ª.- Conocer, agrupar, distribuir y actualizar todos los Protocolos y Procedimientos del HP y SME de Alava	Dirección + UGS	¿Se ha hecho ? : Sí/No

2ª LINEA ESTRATÉGICA: SATISFACCION DE LOS PROFESIONALES

En consonancia con el Objetivo Genérico 3 del Plan Estratégico de Salud Mental de Osakidetza/Svs 2004-2007, y con los Objetivos Específicos 2.3. 2.1. 2.4. 2.5. 1.1. 1.3. 1.4. y 1.7. del Plan de Calidad del HP y SME de Álava 2004-2007

Acciones	Responsable	Indicador
143ª.- Realizar las peticiones de trabajo al Servicio de Mantenimiento a través de las órdenes de trabajo, que son las hojas diseñadas a tal efecto	Jefe de Mantenimiento	% peticiones de trabajo por escrito
144ª.- Reducir progresivamente el tiempo de respuesta a las peticiones de trabajo por parte del Servicio de Mantenimiento		
145ª.- Conseguir que las peticiones de trabajo al Servicio de Informática se hagan a través del correo electrónico	Jefe de Informática	% de peticiones de trabajo via e-mail
146ª.- Celebrar las efemérides y fiestas, incluido el Centenario de la inauguración de "Las Nieves"	Todos los profesionales	¿Se celebran?: Sí /No